



Buenos Aires, 20 de abril de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 379 /2012

VISTO:

La presentación de la Dra. López Vergara, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicita la designación interina externa de Noelia Soledad Diego para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado a su cargo, a partir del 1 de mayo de 2012.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 69/2012, informando que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción interina de la agente Mercedes Aloisi

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, mediante Memo N° 270/2012, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 502/04 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina de la Srta. Noelia Soledad Diego en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta tanto finalice la promoción interina de la agente Mercedes Aloisi y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Manuel Nuñez y/o por un plazo de 6 meses; lo que primero ocurra.

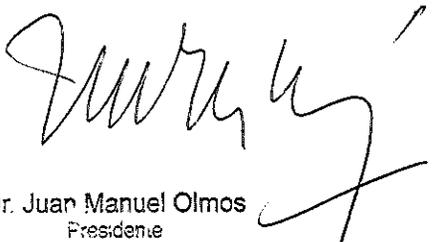
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Noelia Soledad Diego, DNI 29.469.459, a partir del 1 de mayo de 2012, en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino hasta tanto finalice la promoción interina de la agente Mercedes Aloisi y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Manuel Nuñez y/o por un plazo de 6 meses; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 379 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura